

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

**26663** *DECRETO 3379/1975, de 19 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de la Primera Región Militar al Teniente General don Francisco Coloma Gallegos.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Capitán General de la Primera Región Militar al Teniente General don Francisco Coloma Gallegos, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ ARENAS Y PACHECO

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**26664** *ORDEN de 3 de diciembre de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 10 de enero de 1975, para la provisión de una plaza vacante en la Escala Subalterna de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de funcionario de carrera como Subalterno de dicho Organismo, a favor de la aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro de plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5. c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de la Escala Subalterna de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a doña Magdalena García González, nacida el día 19 de mayo de 1919 y con número de Registro de Personal T11GO14A0001P.

El Director General de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y fijará el respectivo destino provisional.

La interesada habrá de tomar posesión de su cargo en el Centro o Servicio a que haya sido destinada dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligada a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de diciembre de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

**26665** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don Venancio Gutiérrez Colomina como Secretario interino del Ayuntamiento de Archidona (Málaga).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador Civil de la provincia de Málaga dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Madrid, 2 de diciembre de 1975.—El Director general, Juan Díaz Ambrona.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**26666** *ORDEN de 1 de diciembre de 1975 por la que se nombran Magistrados de Trabajo de categoría d), con especificación de sus destinos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, sobre reforma orgánica y de adaptación de los Cuerpos de la jurisdicción de trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 1.º-1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1966, de 27 de julio, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para la resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 1 de septiembre del presente año, para cubrir dos plazas vacantes en dicho Cuerpo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Magistrados de Trabajo de categoría d), con el sueldo, trienios y dos pagas extraordinarias, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 103/1966, de 28 de diciembre, y Ley 29/1974, de 24 de julio, y complementos correspondientes, conforme a lo prevenido en el Decreto 1543/1972, de 15 de junio, modificado por el Decreto 2951/1973, de 16 de noviembre, a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que a continuación se expresan, siendo destinados a prestar sus servicios a las Magistraturas de Trabajo que se citan:

Don Fernando López-Fando Raynaud.—Carrera Fiscal.—Navarra número 2.

Don Juan Ignacio González Escribano.—Carrera Judicial.—Barcelona número 13.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1975.

SUAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.